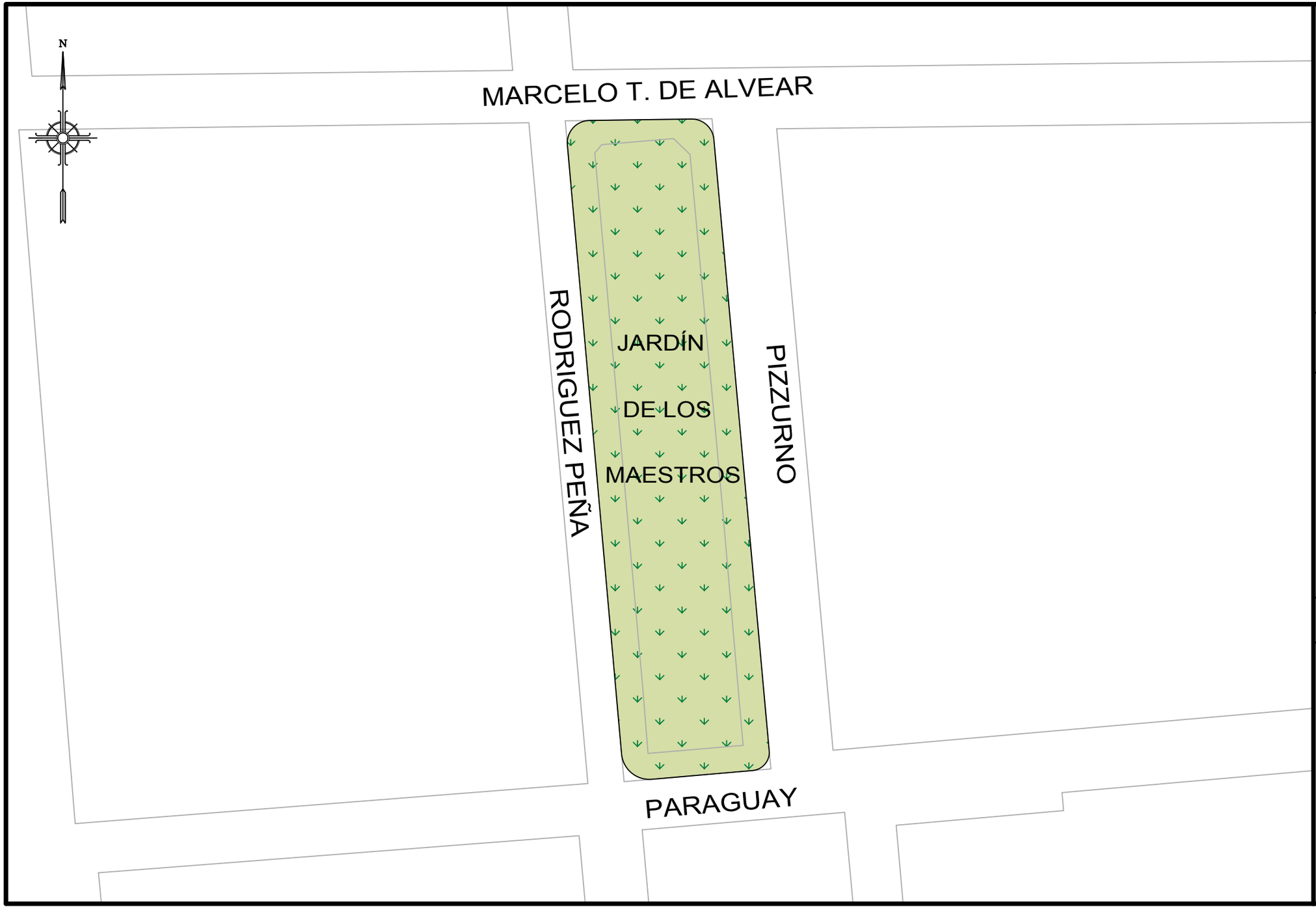

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C 20
S 7
M 15

ESCALA: 1:1000

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
21/04/2016

VERSION: 1

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE OBRAS Y CATASTRO

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C 20 | **S 7** | **M 15**

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETíN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Decreto-Ordenanza	1500			Dase el nombre de Pizzurno a la calle del Consejo Nacional de Educación paralela a Rodríguez Peña.		VIGENTE
Ordenanza	17851		1961	Denomínase "Jardín de los maestros" al espacio comprendido entre las calles Marcelo T. de Alvear, Paraguay, Rodríguez Peña y Pizzurno.	Decreto 16961-1961, expediente 85826-HCD-1960.	VIGENTE
Ordenanza	17971		1961	Denomínase "Marcelo T. de Alvear" al tramo de la calle Charcas comprendido desde su nacimiento hasta la Av. Pueyrredón.	Decreto 17531-1961, expediente 86601-HCD-1961	DEROGADA POR EL DECRETO-ORDENANZA 2450-1963
Ordenanza	18862		1963	Restituyese el nombre de "Marcelo T. de Alvear" a la calle Charcas.		VIGENTE
Decreto-Ordenanza	2450		1963	Derógase la ordenanza 17971-1961 restituyéndose la nomenclatura de la calle Charcas modificada por dicha ordenanza.		

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.

jueves, 21 de abril de 2016 01:25:40 p.m.